

# CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

FRANQUEO CONCERTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION  
Lonjeta, número 11  
IMPRESA «LA ESPERANZA»

AÑO X

PALMA DE MALLORCA  
Jueves 22 de Mayo de 1919

Núm. 3.087

HORAS DE DESPACHO: DE 8 A 1 Y DE 4 A 7  
Teléfono número 200  
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

PEREGRINACIÓN FRANCISCANA A SINEU

## El Rvdo. P.

### Fr. Juan Riera

Sandemas viros gloriosos et parentes nostros in generatione sua (Eccl. XLIV, 1)

Entre los varones ilustres y gloriosos antepasados, que honraron la Villa de Sineu y la Orden Franciscana por su ciencia y virtud, ocupa un lugar distinguido y preeminente el religioso franciscano que encabeza estas líneas.

Nacido en el último tercio del siglo XVI, (1) pasó muy niño a la ciudad de Palma, a vivir bajo la tutela de un piadoso juriscónsulto. Desconocemos el nombre de este insignie bienhechor del niño Juan, lo mismo que el de sus genitores, que apenas conocí; pues, según nos dice el cronista franciscano Padre Noguera, quedó huérfano de padre y madre cuando apenas solía darse cuenta de su existencia.

El primero que lo recogió fue un deudo suyo; pero éste, para que el niño hiciera carrera y recibiera mejor educación, lo entregó al abogado antes indicado, el cual, viendo el natural despejo del niño y lo sobresaliente de sus facultades intelectuales, juntamente con una angelical hermosura, a la par de una piedad nada común, entre los niños de su edad, lo dedicó al estudio de la gramática en el Colegio de Montesión. Los Padres Jesuitas tenían a la sazón hombres eminentes en ciencia y virtud, entre los cuales son dignos de mención el P. Marimon y San Alonso Rodríguez. Aquel le perfeccionó en gramática y le inició en la filosofía; éste depositó en su alma los primeros y sólidos fundamentos de la más acrisolada virtud. Su calidad de portero le daba ocasión para entretejer al niño Juan en pláticas piadosas y dulces coloquios espirituales, los cuales caían en la inocente alma de nuestro bendito jovenzuelo como rocío celestial. No pudo menos de enamorarse el santo portero de los carismas del cielo que hermoseaban el alma de su discípulo espiritual, al cual se le podía aplicar aquellas palabras de la Sabiduría: *Eram ingeniosus et sortitus sum animam bonam*. (2) En aquellas dulces pláticas debió haberle de las excelencias de la vida religiosa y de las muchas y grandes virtudes que en santidad y letras podría lograr en el claustro. De donde se sigue que nuestro biografiado recibió en Montesión la primera educación religiosa y literaria.

Llegado a la edad conveniente para abrazar el estado religioso, aunque las circunstancias parecían brindarle la sotana de S. Ignacio, llamó a las puertas de la religión seráfica y vistió el pobre sayal de San Francisco. Y en efecto: el día 26 de Abril del año 1594, a los 15 años cumplidos, recibía la librea del Serafín de Asís, en el Real Convento de San Francisco de Palma.

Terminado el año del noviciado, en el que fue un dechado de virtudes y raros ejemplos para sus convecivos y de admiración para sus Maestros, hizo su profesión religiosa con especiales muestras de alegría y contentamiento. Dice un biógrafo suyo (3) que era tal la hermosura de su cuerpo y el candor de su alma que en el momento de la profesión parecía un ángel, y esto fue causa de muchas lágrimas y de grande alegría en los asistentes a tan solemne acto. Pero estas bellas cualidades dieron ocasión más tarde a que el demonio de la envidia, de la persecución y de la calumnia se soltase en contra suya, dándole ocasión para que practicara las virtudes en grado heroico.

Hecha la profesión, principió sus estudios de filosofía bajo la dirección del P. Miguel Morey, y, terminados éstos, cursó la teología en la cátedra del P. Antonio Ferrer, Sector que era muy versado y erudito en las doctrinas del Beato Ramón. (4)

(1) No hemos podido precisar la fecha de su nacimiento. Los tres biógrafos del P. Riera, Bover, Bordoy y Noguera, toman, como primera data de su biografía, la toma de hábito, que la ponen los tres el 26 de Abril de 1594, a los 15 años de su edad, de donde resulta, según este cómputo, que el P. Riera nació en 1579. Conviene advertir que estos tres autores equivalen a uno; porque Bover sigue en todo a Bordoy y éste copia al pie de la letra a Noguera. Hé aquí la nota bibliográfica de estos tres autores: Joaquín Bover, *Biblioteca de Escritores Baleares*, tomo II, pag. 262 y sig.; Fr. Francisco Bordoy, *Crónica Seráfica de la Santa Provincia de Mallorca de la Regular Observancia de N. S. P. S. Francisco*, Ms., 1814, fol. 135 y sig.; Fr. Andrés Noguera, *Memoriale Provincial Majoricarum Fratrum Minorum*, Ms., 1637, fol. 55 y sig.

(2) Estos tres autores que no nos dan la fecha del nacimiento del P. Riera, concuerdan en darnos la de su muerte, acaecida en el Convento Irlandés de San Isidoro en Roma, el día 1.º de Junio de 1635. Y esta fecha la hemos podido comprobar en la pag. 6 de un MS. intitulado: *Memoria de los Religiosos difuntos de esta Santa Provincia de Mallorca*, por estas palabras: «Als 1 Juny 1635 morí en Roma el P. Fr. Juan Riera essent allí per negoci del Beato Ramón Lull». Los citados manuscritos pertenecen al archivo del señor Marqués de Desbrull.

(3) Ssp. VIII, 19.

(4) Noguera, loc. cit.

(5) En este lugar se separa Bover de los cronistas Noguera y Bordoy, y afirma que la educación teológica la recibió del V. P. Rafael Serra.

Era costumbre entonces, a pesar de que la seráfica Provincia de Mallorca tenía bien organizados los estudios de teología, de enviar los alumnos más aventajados fuera de la isla a ampliar los estudios. Por este motivo dispusieron los superiores enviarle a Valencia, emporio a la sazón de letras y ciencias, según frase de los cronistas P. Noguera y P. Bordoy. (1) En Valencia tenían los franciscanos eminentes teólogos, no solamente en las cátedras del Convento de San Francisco, sino también en la Universidad Literaria. (2) Tres años estudió nuestro Fr. Juan en la ciudad valentina y sus progresos fueron tan notables, que bien pronto llamó la atención entre todos los escolares y se granjeó la estima y aprecio de sus maestros. Y en el Estudio de Valencia llamó la atención por su virtud, principalmente en la angelical pureza. Puede el curioso leer, en la crónica del P. Noguera, (3) un caso rarísimo que le sucedió, en el que triunfó de las acechanzas de satanás tan admirablemente, que no sabe uno que admirar más, si la prudencia, o la fortaleza, ¡puestas estas dos virtudes a contribución de la santa pureza.

Terminado el curso activo de tres años en Valencia, regresó a Mallorca por orden de sus superiores, y, ordenado de sacerdote, fue nombrado Lector de filosofía. Y en el capítulo Provincial de 1613 fue nombrado guardián de Alcudia, (4) cargo que aceptó, porque se le impuso por santa obediencia. A pesar de las obligaciones de prelado, se dedicó de lleno al oficio de la predicación y confesión en bien de los aludidos, para desarraigal entre ellos los vicios y perversas costumbres. Y este su apostólico zelo que debía haberle conquistado amor y veneración, excitó contra él una terrible persecución maquinada por el padre de la mentira. Sucedió que una mujer le denunció que había revelado el sigilo sacramental de su hija. No se turbó por esto el P. Juan, antes al contrario, llevando con paciencia aquel deshonor, puso toda su confianza en manos de Dios, protector de la inocencia, confiadísimo de que, así como había triunfado en la virtud de la castidad en Valencia, triunfaría también, en este lance, de la calumnia. Y, en verdad, tocada aquella perversa mujer por el remordimiento de su conciencia, se retractó y declaró, en juicio público y con juramento, ser falsísimo que el P. Juan Riera le hubiese manifestado, ni revelado pecado alguno de su hija.

Concluido el trienio de su guardián en el año 1616 fue electo difinidor de la Provincia, (5) y, a la vez, Lector de Teología. Poco después, el Ministro Provincial, que a la sazón era el P. Juan Bautista Mesquida, apreciando el grande mérito de sus virtudes y letras, le dio patente de confesor extraordinario de monjas, cargo que renunció con toda abnegación y humildad.

Y con estos ligeros datos llegamos al punto culminante de nuestro ilustre biografiado. A penas contaba 53 años y ya era un varón perfecto. Se hallaba adornado de todas las virtudes cristianas y religiosas. Su único anhelo era la oración y el estudio; y al estudio y a la oración unía el más exacto cumplimiento de todos los otros deberes monásticos. Jamás se consideró exento de la asistencia al coro en el Oficio divino, a pesar de que las leyes de la Orden le eximían, por ser Lector de Filosofía y Teología. Se creía ignorado de todos y todos pensaban en él. Prueba de esto es que el Grande y General Consejo del Reino lo eligió su Síndico y Procurador (6) para que fuese a la Corte Romana a vindicar la inocencia del Beato Ramón y la ortodoxia de su doctrina. Aceptó este cargo, no por lo que tenía de honor, sino porque le daba ocasión para dedicarse de lleno al ideal de sus amores: estudio y oración. Es cierto que siempre había dirigido la proa de sus estudios a la doctrina del Beato Ramón, y en ellos había hecho progresos extraordinarios, pero el nuevo empleo le brindaba la ocasión más propicia para dedicarle todos sus esfuerzos, todos sus talentos, toda su vida. ¡Que dicha para él poder dar su vida en defensa del Beato Ramón y de su doctrina!

Entró en la Corte Romana en el año 1617 como otro macabeo esgrimido las armas de la historia y de la escolástica contra la impostura de los falsarios Eymeric Bzobio y Jansenio. Para el efecto, se presentó con un Memorial Apologético (7) ante la congre-

(1) Véase la *Historia de la Provincia de Valencia de la Regular Observancia de San Francisco* por el P. Miguel Magraner, tomo II, pa. 51 y sig., en donde se trata ampliamente esta materia. MS. en poder del cronista de la seráfica Provincia de Valencia.

(2) Véase loc. cit.

(3) El P. Bordoy lo copia literalmente en lugar antes citado.

(4) Este Capítulo se celebró el día 16 de Febrero y en él fue elegido Ministro Provincial el M. R. P. Fr. Juan Figarola, natural de la villa de Inca.

(5) Esta elección fue el día 21 de Julio; y en este Capítulo fue electo Ministro Provincial el M. R. P. Fr. Juan Bautista Mesquida.

(6) El P. Bordoy en su *Crónica Seráfica*, cap. XXI, pag. 197 y sig., al ocuparse de los religiosos que fueron enviados a Roma, como Síndicos, por la causa del Beato Ramón, no precisa la fecha de esta elección; únicamente nos dice que fue nombrado el año 1617.

(7) Además de este Memorial escribió el P. Riera otros opúsculos. Así lo afirma el P. Antonio Oliver en su *Monumenta Seraphica*, pag. 28, por estas palabras: «Initiatis maxime in Lulliana arte magno-

gación de Cardenales de la General Inquisición. Este Memorial Apologético es un monumento inapreciable de la ortodoxia lulliana y a la vez, de los vastos conocimientos históricos, filosóficos y teológicos de nuestro P. Riera. El que quiera pormenores y detalles del valor literario y científico de esta apología, puede leer las Disertaciones del P. Costurer (1) y allí podrá ver desvanecidos los reparos que le opuso el Doctor Doménech, émulo de las diatribas de Eymeric y sus atláteres. (2) Llegó a afirmar este furibundo antilullista que el Memorial del P. Riera fue prohibido por la sagrada Congregación el año 1619, y, según todas las probabilidades, en esta fecha aun no estaba compuesto, pues no aparece impreso hasta el año 1627. ¿Es que acaso fue prohibido cuando todavía estaba manuscrito y luego se imprimió a pesar de la prohibición? Esta suposición no cabe en un cerebro medianamente organizado. ¡Buenos eran aquellos tiempos para imprimir un manuscrito prohibido por la sagrada Congregación de la General Inquisición! Y es cierto que el Memorial fue impreso en Roma y Mallorca. Además, el doctor jesuita Sebastián Saleilles, en el tomo 11 de su obra *Demeritis Tribunalis J. Inquisitionis*, impresa en Roma el año 1655, inserta dicho Memorial, y seguramente no lo hubiera verificado, de ser cierta la prohibición que tanto careaba Doménech. Fue también aprobado por el Ilmo. don Baltasar de Borja, Obispo de Mallorca, después de haberlo hecho examinar detenidamente por varones graves y muy calificados. Citando con elogio Nicolás Antonio (3) y otros que no es del caso enumerar por no hacernos pesados.

Dicho esto no es aventurado afirmar, con el P. Costurer, (4) que el P. Fr. Juan Riera «tuvo tan adelantado el negocio, que los que se le oponían, llegaron a pedirle concierto, ofreciéndole que ayudarían al culto del Beato Ramón y a que se pudiesen celebrar fiestas en Mallorca, con aprobación de Roma».

Pero sea de esto lo que fuese, es muy cierto e indiscutible que el P. Riera mereció muchos aplausos, no sólo de todo el Reino de Mallorca, sino también de la ciudad de Roma. Y no obstante estos aplausos nuestro venerable e ilustre biografiado perseveró siempre humildísimo huyendo con mucha cautela los obsequios y honras que se conlaba por su alta sabiduría y raras prendas de la más perfecta religiosidad. Fue asimismo muy obediente sin faltar ni en un ápice a la voz del superior, ni al cumplimiento de sus obligaciones religiosas, acompañando discretamente los mandatos del superior local con los deberes que le imponía la alta misión que estaba desempeñando. Celebraba todos los días el santo sacrificio de la misa con tanta devoción y elevación de espíritu, que edificaba a todos los circunstantes. De la Santísima Virgen fue devotísimo, de suerte que, además de otros particulares obsequios, le veneraba con el Oficio Parvo que le rezaba todos los días con gran devoción. También brilló en él la virtud de la caridad para con los prójimos, particularmente con los enfermos, tanto en lo espiritual, como en lo temporal. Con esto se granjeó el afecto y benevolencia de todos los religiosos. Y a pesar del alto puesto que ocupaba, jamás olvidó la virtud de la pobreza evangélica, tan peculiar y característica del religioso franciscano, de modo que no pidió nunca nada de los docientos escudos de oro que le había señalado el Grande y General Consejo de Mallorca para sus gastos particulares en la Corte de Roma. Por vía de limosna, lo estrictamente necesario para su vida y vestido, se lo suministraba el Muy Ilustre Canónigo don Bartolomé Lull, varón muy piadoso y adicto a la causa y doctrina del Beato Ramón.

Finalmente, como desde el noviciado se había criado con mucha observancia del Instituto Seráfico, siempre anduvo escrupulosísimo en el cumplimiento de su Regla y Constituciones. Siempre llevaba en su mente el ejemplo de nuestros mayores y emuló todas sus virtudes en grado heroico. (5) La oración y el estudio, la humildad y la obe-

clarnit, quibus aliqua composuit opuscula. Y el P. Bordoy en *Crónica Seráfica*, pag. 198, dice:

«Dejó también varios opúsculos, manuscritos, que se guardan en la Librería de este convento, entre los otros documentos perteneciente al Beato Raymundo Lull». Además en la pag. 136 hace especial mención de un libro que compuso y dedicó al Sumo Pontífice Gregorio XV, en el cual expone con singular prudencia y celestial doctrina un nuevo método de hacerse las elecciones para desterrar todos los resortes de la ambición».

(1) *Disertaciones históricas*, pag. 334 y sig.

(2) Véase Bover y Bordoy loc. cit.

(3) *Biblioteca Hispana Nova*, tomo I, pag. 768 (no 588 como pone Bover).

(4) *Disertaciones Históricas*, pag. 334.

(5) Séame lícito consignar aquí el elogio gráfico y lapideo que hace el P. Oliver en su *Monumenta Seraphica*, pag. 416 de nuestro venerable P. Riera: «Anno 1635. Calendis Junij in bona senectute quievit Fr. Joannes Riera Majoricensis, qui virtutum dotibus et in castitate presertim enituit, pro quo graves passus est a domone insectationes. In lulliana arte apprimere clarens, non aspernanda composuit opuscula. A Patriae Patribus, Syndicus ad B. M. Urbanum VIII institutus, post sui muneris annos 16, in Collegio de Isidori Ramae obiit, ibique sepultus est».

diencia, la castidad y la pobreza; he ahí los blasones de nuestro héroe a quien festejamos. Si únicamente se hubiera limitado a ser hijo del antiguo y distinguido solar de su familia, conocido con el nombre de *Son Riera de la Creu*, es muy probable que nadie se acordase de él. Más por haberse alistado a la *Aristocracia de la ciencia y de la virtud*, hoy le rinde pleitesía y homenaje la Patria que le vio nacer. Mi enhorabuena a la Hermandad Terciaria de Sineu; mil pláxemes al dignísimo Ayuntamiento de aquella villa por querer perpetuar la memoria del que fue defensor decidido de la principal gloria de Mallorca.

Fr. Eduardo Faus, O. F. M.

Valencia, 16 de Mayo de 1919.

## Las Cortes facciosas

Comentando el acuerdo tomado por la representación de las izquierdas, escribe «A B C»:

«Pero en vista de lo que puede hacer el gobierno y sin aguardar a que lo haga para oponerle entonces la conducta que proceda, el izquierdismo decide por lo pronto declarar facciosas las Cortes nacidas de unas elecciones, que esta vez no se deben celebrar como se celebraron otras con dos gobiernos liberales.»

Y aquí entra lo peregrino y van al retralmiento las izquierdas con la indignación que les permita el precedente? ¡Qué! ¿Qué van a hacer en sus casas ociosos, aislados, olvidados, desdénados del país los prohombres del izquierdismo nominal? Han decidido también acudir a las nefandas elecciones con todas sus candidaturas, ni una menos de las que presentaron o pensaron, porque están en el secreto y no les asusta la suspensión de garantías.

Las gentes van a destornillarse de risa cuando, a pesar de la terrible dictadura, vean aparecer en las Cortes facciosas a todos los protestantes que tienen electores y a unos cuantos, no pocos, que no los tienen, pero que tampoco se privan de la consideración ministerial. Y antes de que aparezcan en las Cortes, cuando algunos romanistas, prietistas, alistas y melquiadistas luchan heroicamente en sus distritos al amparo de la reacción ¡lo que nos vamos a divertirl!

El segundo acuerdo de las izquierdas es el de asesinar a las Cortes facciosas haciéndoles implacable obstrucción desde el primer minuto. Aquí ya no se trata de hostilizar al gobierno, de buscar medios y modos de hundir a un gobierno que no se presta a restablecer inmediatamente la legalidad que los liberales dejaron suspendida sin haber dicho cuando pensaba restablecerla. El acuerdo va contra la nación.

Se trata de que no haya presupuestos ni leyes, de crear una situación anárquica. Se quedará en el dicho, afortunadamente. No están las cosas para tales atrevimientos. El gobierno tendría que poner mucha guardia en la calle para que pudieran circular sin peligro y entrar en la Cámara los que han agotado ya la paciencia del país.

«La Acción» se expresa en los siguientes términos:

«Todos los izquierdistas, sin una sola abstención, han caído como fieras sobre los distritos electorales o sobre quienes los dan y algunos que a la mañana escriben páginas explosivas defendiendo a la libertad ultrajada, a la tarde andan por las antepasas y pasillos de los ministerios haciendo zalemas y pidiendo un acta.»

Mientras, los jefes se reúnen, van y vienen, publican notas ofiosas y quieren hacer creer a las gentes que están muy indignados por los atropellos que sufre la señorita Constitución. Las gentes no lo creen y ellos tampoco.

Los hechos desmenten las palabras. Decir que la voluntad de los ciudadanos está

cohibida para la propaganda electoral y para la emisión del voto, al mismo tiempo que se va a los distritos a luchar, es demostrar lo contrario de lo que se afirma. A tal punto es cierto esto, que en las elecciones presentes van a la lucha más candidatos socialistas que nunca. Pasan de treinta, según nuestras cuentas. Lo que quiere decir que esos candidatos tienen una confianza en la sinceridad electoral en que han de escrutarse los votos que se depositen en las urnas, como no la tuvieron jamás, ni aún en las elecciones de 1918 hechas por los liberales y con el acicate pasional para la masa socialista del movimiento revolucionario de Agosto. Claro que los de la derecha, los de la izquierda y los del centro, los más siniestros y los menos siniestros, saben que los que tengan votos saldrán y los que no los tengan se quedarán sin acta despotricando en los periódicos y con todas las esencias revueltas».

—Ocupándose de los acuerdos adoptados en la reunión de los jefes de las izquierdas, dice «La Epoca» que no tienen autoridad los señores Conde de Romanones y Marqués de Alhucemas y demás jefes de las izquierdas para calificar de facciosas las próximas Cortes, siendo la actitud adoptada la peor que podían seguir, porque en estos momentos lo que debe procurarse es que se robustezca todo lo posible el prestigio del Parlamento.

Termina diciendo el colega que está seguro de que el partido conservador no le da frío ni calor el reto que parece envolver el último párrafo de la nota de las izquierdas, pues dicho partido sabe que gobernará cuando la opinión lo reclame y la corona lo crea útil, aparte de que los retos y ciertas soluciones son armas pasadas de moda y además de doble filo.

De «El Debate»:

«Lo que acontece es que las izquierdas ven el porvenir bastante sombrío. Un periódico republicano de Valencia dice, con sinceridad que le honra, que en las próximas elecciones vencerán en toda la línea las derechas y serán barridas casi totalmente las izquierdas. Y funda estos pesimismo en que las izquierdas están desunidas y desorientadas y carecen de prestigio y de autoridad; en que se han entregado a la populachería y convertidas en cortesanas del bocheviquismo más o menos franco. Y esto que se escribe respecto de las izquierdas de Valencia, ¿no podría decirse con la misma razón de casi todas las demás izquierdas de España?»

Si las izquierdas debiesen ser y serán derrotadas en las próximas elecciones, pero no porque estén en suspenso algunas garantías constitucionales, sino por lo que dice «El Mercantil Valenciano»: por su falta de prestigio y de autoridad, porque están entregadas a la populachería, porque son cortesanas del bocheviquismo. La gente que oye gritar: ¡Viva Rusia!, la Rusia de Lenine, la Rusia de las grandes hecatombes políticas y sociales, tiene que acudir con entusiasmo a las urnas y votar a los candidatos moarquésicos, vitoreando a España y al orden».

## Ferrocarril de Alaró

Por acuerdo de la Junta Administrativa se convoca a la General ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día 24 del presente mes a las cuatro de la tarde en la casa de esta ciudad sita en la calle de Pont y Vich, núm. 7, entresuelo.

En caso de no celebrarse por no reunirse número suficiente de accionistas, tendrá lugar el día 28 a la misma hora en virtud de segunda convocatoria, que a prevención se hace, Palma 14 de Mayo de 1919. — El Presidente, Pedro Sampo y Ripoll. — El Secretario, Andrés Bordoy.

Selva 19 919-Mayo.

## Sección informativa

### De Selva

Victima de aguda congestión pulmonar que le ha durado ocho días, ha pasado a mejor vida el Rdo. Sr. D. Bartolomé Rotger Cánaves.

Contaba ochenta y cuatro años de edad, vivía ahierdo a esta parroquia desde más de cincuenta años, habiendo desempeñado en la misma, los cargos de organista, primicerio, contador y el de Notario eclesiástico.

Fue por más de cuarenta años capillero del Santo Cristo de las Santas Almas, en lo que demostró celosa actividad, fomentando y desarrollando aquella Obrería y Cofradía, sin duda la más floreciente de la parroquia en el tiempo de su gestión; prueba son de ello las diferentes reformas en la capilla propia, las ricas tónicas del Santo Cristo, los clásicos vestidos de los soldados romanos *centuriones* que desde largos años son la nota típica en las procesiones de Semana Santa, cuya conservación sin deterioro aparente si debe tan sólo al reconocido esmero propio de su carácter.

Por su trato franco y abierto, por su consideración social atenta y delicada fue siempre por todos distinguido, siendo el nombre del Capellán Calderó popularísimo y apre-

ciado, prueba de ello el concurso extraordinario y pocas veces visto en su entierro y funeral.

Recibió con ejemplar edificación los Santos Sacramentos, y después de la repetición del Viático esta mañana y confortado con la Bendición papal, a las doce ha entregado su alma a su Dios, que seguramente le habrá concedido el eterno descanso. Así sea.

Corresponsal.

## Los barberos

El Presidente de «La Novedad» nos suplica demos publicidad a las siguientes líneas:

«Una reciente petición de los oficiales del gremio, de la que se dió cuenta en la prensa, en demanda de aumento en sus salarios, ha originado, después de meditado estudio, el atender a dicha petición, concediéndoles el 50 por 100 sobre sus actuales jornales; y consecuentemente a esto y a otras razones por todos conocidas, se han visto obligados los patronos, en defensa de sus legítimos y únicos intereses, a aumentar

unánimes sus tarifas en los servicios a partir del 1.º de Junio próximo; a este propósito se aciliterán, en los respectivos establecimientos, una circular dando cuenta de tal determinación.

Noticias militares

Llamamiento.—Por la Caja de recluta de esta Capital ha sido llamado el recluta del reemplazo de 1918, n.º 470 del sorteo, Andrés Juan Alemany para cubrir la baja de un inútil en la batería montada de artillería.

Uniformidad.—Se dispone que los maestros de banda y músicos de 1.ª conserven unos y otros, sin variación alguna, el uniforme e insignias de la clase efectiva a que pertenecen.

Materia de Ingenieros.—Han sido aprobados los estados anuales de útiles, herramientas y efectos del Parque de campaña del cuerpo de ingenieros de Mallorca y Menorca.

Organización.—Por R. O. C. de 15 del actual (D. O. n.º 108) se dispone que los 5 regimientos de zapadores se denominen de zapadores-minadores, como anteriormente.

Concursos Hípicos.—Por R. O. de 14 del actual, se dispone que el concurso que debía celebrarse en esta capital los días 22, 24 y 25 del actual se efectúe en 23, 24 y 26 del mismo.

Hojas de servicios.—Por la sección de Infantería se interesa, con urgencia, copias conceptuadas de las hojas de servicios y hechos de los alféreces que figuren en el Anuario militar del corriente año con el n.º 7 al 346, ambos inclusive.

Maniobras.—El próximo mes de Junio irá a Zaragoza S. M. el Rey para presenciar las maniobras que se están organizando en la 5.ª región.

De Pollensa

Ante selecto concurso de socios y con asistencia de distinguidas familias de los mismos, en el salón de la sociedad recreativa «Club Ciclista Pollense» dió anoche agradable concierto el «Trío Barreda», de Valencia, que desde hace unos quince días se halla en Mallorca.

Magistralmente fueron ejecutados escogidos trozos de «Poeta y Aldeano», «Bohème», «Maruxa», «Giconda», «Aida», y otras muchas composiciones, todas de buen gusto, y varias a petición de algunos socios.

Componen el trío el señor Barreda (guitarra) y sus dos hijas (bandurria y laúd), las cuales con su condición (la una es ciega y la otra sólo cuenta la edad de 9 años) hacen que su obra sea, como fué, justamente admirada y aplaudida.

Corresponsal

Pollensa, 20 5 1919.

En la Audiencia

Sentencias

El Tribunal de Derecho de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra Pedro Mulet y Esteban Andreu Satué, acusados del delito de estafa, y por ella se absuelve libremente al procesado Mulet y se condena al Andreu a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, pago de costas y accesorias.

También ha dictado sentencia en la causa instruida por el Juzgado de la Lonja contra Catalina Clar, acusada del delito de contrabando, y por ella se absuelve libremente a la procesada, declarando las costas de oficio.

De Las Salinas

Muchísimas veces habíamos hablado particularmente sobre la imprescindible necesidad que sentimos todos en esta aldea, de una estrecha unión para la instrucción y moralización de nuestra juventud y mejoramiento de todos los intereses generales del pueblo. Ahora la «Confederación Nacional Católico-Agraria» viene a satisfacer nuestra necesidad enviándonos una comisión que vendrá, D. M., el próximo jueves día 22 del corriente al objeto de dar una conferencia para la fundación de un Sindicato que formará parte de la gran Confederación mencionada, la cual, dado su rápido desarrollo y excelente organización es una consoladora esperanza para todos, especialmente para el pobre, y al propio tiempo una salvaguarda de la nación contra todos los elementos de desorden.

Con estos antecedentes es de esperar que el pueblo de Las Salinas tomará esta obra con entusiasmo.

A. Vidal

Las Salinas, 20-5-19.

El derecho de reunión

La real orden de Gobernación para aplicación del decreto sobre el derecho de reunión, dice así:

«En ejecución de lo dispuesto por el real decreto de la fecha de hoy relativo al alzamiento de la suspensión de determinadas garantías constitucionales y ejercicio por las autoridades gubernativas de la censura previa, el Rey se ha servido disponer que tenga V. S. en cuenta las prevenciones siguientes:

1.ª Los encargados de la censura se abstendrán, bajo su más estrecha responsabilidad, de impedir la publicación de todo escrito cuyo objeto sea la propaganda de ideas políticas con fines exclusivamente electorales, sin otras limitaciones que las normales establecidas en las leyes y las derivadas de la presente necesidad de atender a la conservación del orden público.

En su consecuencia, deberá V. S. considerar levantada la censura durante el período electoral, para la libre exposición de las ideas políticas, cualesquiera que ellas sean y siempre que su exposición pública no fuese por sí misma delictiva o constituyera una excitación directa a la resistencia o al desorden.

Segundo.—Quedan autorizadas, previo los requisitos que establecen los artículos primero y sexto de la ley de 15 de Junio de

1880, todas las reuniones en locales cerrados.

Tercero.—Las reuniones al aire libre podrá V. S. concederlas o denegarlas bajo su responsabilidad en el ejercicio de la facultad que le otorga el artículo cuarto de dicha ley.

Cuarto.—Se exigirá gubernativamente o ante los tribunales, en su caso, las responsabilidades en que incurran las autoridades locales que contravengan lo dispuesto en las reglas anteriores, debiendo V. S., para interpretarlas, tener en cuenta que el propósito del gobierno de S. M. es respetar el libre ejercicio por los partidos, de los derechos constitucionales, sin otra cortapisa que el mantenimiento del orden, necesario no sólo para la paz pública sino también para la emisión, en condiciones debidas, del voto electoral».

Los empleados de Hacienda

Los empleados de Hacienda con destino a esta Delegación, al tener ayer noticia de que el Ministro del Ramo, Sr. La Cierva, había sometido a la firma del Rey la reorganización de plantillas del personal de su Ministerio, celebró una reunión en el despacho del Delegado, Sr. Galindo.

Los reunidos, después de cambiar impresiones acerca de la noticia de la reorganización de las plantillas, acordaron dirigir expresivos telegramas de agradecimiento y adhesión a los señores Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Hacienda.

Los despachos fueron cursados seguidamente.

De Montuiri

El día 18 de este mes tuvo lugar, en el pueblo de Montuiri, una simpática fiesta, cumpliendo la promesa hecha por varios labradores a su Patrono San Isidro, en caso de que lloviera, como así fué, pues la cosecha se hallaba ya casi perdida, por la sequía.

Por la mañana, a las siete, hubo diana y pasacalles por la banda de música, dirigida por su director don Jaime Pocoli, acompañada de los «Trescadores», llevando los estandartes de esta nueva institución.

A las diez se celebró solemne oficio mayor, en el que ocupó el púlpito el Rdo. don Gregorio Barceló, Económico.

Por la tarde, a las tres, salió la procesión hacia el Santuario de la Virgen de la «Bona Pau»; daban guardia de honor a la imagen de San Isidro los «Trescadores».

Llegada la procesión al Santuario, el Reverendo don Bartolomé Manera, dirigió la palabra a los fieles, ensalzando las glorias del Santo.

Después, en la plaza del Santuario, los niños y niñas de las escuelas realizaron algunos juegos instructivos y se leyeron algunas poesías; amenizó el acto una banda de música.

El Maestro y poeta don Francisco Pomar pronunció elocuente discurso versando sobre el tema: «Amor a la infancia».

En último término hubo baile al estilo del país.

La organización de la fiesta es debida a algunos labradores y en especial al señor don Pedro García.

X.

Montuiri, 20 de Mayo.

Pronósticos del tiempo

He aquí los que hace Sfeijoon para lo que resta de la presente segunda quincena de Mayo:

«El jueves 22 se presentará en la bahía de Vizcaya una depresión que ocasionará lluvias y tormentas, especialmente desde el Cantábrico a las regiones del paralelo central, con vientos del tercer cuadrante.

El viernes 23 se hallará en el Mediterráneo la citada depresión de la bahía de Vizcaya y producirá algunas lluvias o tormentas en las regiones próximas a dicho mar, principalmente en el NE. con vientos de entre SO. y NO.

Del 24 al 25, actuarán depresiones en el golfo de Gascuña y en el Mediterráneo superior, las cuales causarán lluvias y tormentas, particularmente desde el Cantábrico al centro y NE, con vientos del tercer al cuarto cuadrante.

El lunes 26 se pasará por Inglaterra una importante depresión y un secundario se acusará en el NE de España. Se registrarán lluvias y tormentas, especialmente en la mitad septentrional, con vientos variables.

El martes 27 estará en Bélgica el centro de la depresión de Inglaterra, y el secundario del NE. de España se acusará en el Mediterráneo, entre el golfo de León y Baleares. Estos elementos perturbadores ocasionarán lluvias y tormentas principalmente desde el NO. y N. al centro, con vientos del tercer cuadrante.

Del 28 al 29 será generalmente tranquila la situación, sintiéndose un tanto en el NO. y N. la influencia de las depresiones que actuarán en el archipiélago inglés.

Del 30 al 31 la depresión que persistirá en las islas Británicas y el mínimo que se formará en el Mediterráneo superior solamente ejercerán alguna influencia en el NO., N. y NE.».

Las próximas elecciones

Si bien no es probable que se aplique en Mallorca el artículo 29, por persistir las izquierdas anti-dinásticas en estorbarlo, en cambio es casi seguro que, aun celebrándose elecciones, éstas no ofrecerán importancia, ya que parece que los monárquicos presentarán tantos candidatos como diputados a elegir.

Se dice que los mauristas solamente presentarán un candidato (don Antonio Maura), los conservadores dos (el Conde de Sallent y don José Socías) y otros dos los liberales (don Alejandro Rosselló y don Eusebio Pascual).

En cuanto a la elección de Senadores, parece que los liberales acceden a otorgar dos puestos a los conservadores. Siendo así, éstos cederán un puesto a los mauristas.

De esta manera habría un puesto de Senador para los conservadores (el Marqués de la Cenia), otro para los liberales (don Fernando Weyler) y otro para los mauristas (que se dice se otorgará al Marqués de la Torre).

Noticias recibidas de Menorca dicen que los izquierdistas, después de una reunión celebrada en la Casa del Pueblo, en la que, por cierto, hubo disparidad de criterio, expresada en discursos, se acordó mantener el pacto firmado con las derechas cuando las anteriores elecciones, no presentando ahora candidato. También es muy probable que el jefe de aquella Base naval, señor Cardona, no autorice la presentación de su candidatura. De confirmarse esta noticia, el candidato ministerial, señor García Parreño, coronel del cuerpo jurídico de la Armada, sería elegido diputado por el artículo 29.

Ayer estuvo en Palma, procedente de Barcelona, el candidato ministerial por Ibiza, don Bartolomé Roselló. Este embarca este mediodía para la vecina isla.

Notas de Sociedad

Boda

En el Oratorio particular de la señora Viuda de Fons, ayer contrajeron matrimonio la distinguida señorita Margarita Fons y Bauló con nuestro estimado amigo el joven propietario y abogado don Bartolomé Solivellas Liampayes.

Bendijo la unión el Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral Basílica M. I. señor don Martín Llobera.

S. S. el Papa envió la bendición a los novios.

La novia, que vestía elegantísimo traje, fué apadrinada por su tío el Ilmo. señor don Domingo Fons, Fiscal de S. M., por su primo don José Bordoy y Fons, Oficial de Hacienda.

Al novio le apadrinaron su hermano el médico de Artá don Antonio y su amigo el conocido médico-cirujano de esta capital don Jaime Munnar Pou.

Después de espléndido lunch, servido en la señorial casa de la desposada, la novel pareja salió en auto para el predio «Ses Planas», de Selva, propiedad del novio, donde pasarán varios días.

Deseamos a los contrayentes toda suerte de felicidades.

De viaje

Ayer llegó de Barcelona, en el «Rey Jaime I», la distinguida señorita Despujol, hija de los Marqueses de Palmerola y hermana política del exministro señor Ventosa, que viene para pasar una temporada al lado de su prima la señora doña Dionisia Despujol de Casanovas.

—Anoche salió para Barcelona, a bordo del vapor «Rey Jaime I», el capitán de artillería don Emilio Nadal.

También salió en el mismo buque D. Antonio Zaforteza Villalonga.

Igualmente salió el oficial del Catastro don Bartolomé Cabot, quien se dirige a Castellón de la Plana, donde está destinado.

El Alcalde

Anoche salió para Barcelona, a bordo del vapor «Rey Jaime I», el Alcalde de Palma, don Francisco Barceló y Caimari, quien se dirige a aquella población por asuntos particulares.

Probablemente, estará de regreso el próximo sábado.

Enfermo

Hállase enfermo el Director de la Casa de Socorro, don Bartolomé Gayá.

Le deseamos pronto y total restablecimiento.

Velada

Anteayer tuvo lugar en el Círculo de Obreros Católicos de esta Ciudad, la enuncada velada teatral a beneficio de los fondos de la Sociedad.

Numerosa y distinguida concurrencia llenaba completamente el salón, teatro el que aparecía adornado con profusión de plantas y flores.

Con una ajustada pieza ejecutada por el sexteto que dirige el señor Miralles, empezó la lucida función. A continuación se representaron las obras «Fuerza Bruta» de Benavente y «Puebla de las Mujeres» de los Quintero.

En ellas tomaron parte varias señoritas y jóvenes socios del Círculo quienes prestaron desinteresadamente su concurso al fin altamente benéfico que se perseguía.

Las Stas. Sacanell, Muntaner y Martín dijeron irreprochablemente sus respectivos papeles, que juntamente con las señoritas Gil, Tomás, Mas, Estela y Vidal, contribuyeron con su acertada cooperación al mayor éxito de las citadas obras. Todas fueron justamente aplaudidas y felicitadas, tanto por el desempeño de sus respectivos papeles como por lo bien presentadas que fueron las obras en cuanto a vestuario. De los hombres sobresalieron los señores Noguera, Sacanell, (F.) Ferrer, Matas, Folch y Gil siendo todos ellos muy aplaudidos.

La señora Villalonga y el señor Ferrer cantaron en los intermedios escogidas romanzas.

La señorita Martín por hallarse algo indispuesta no pudo cantar los números anunciados.

Las decoraciones fueron pintadas por el escultor señor Sacanell y resultaron de mucho efecto.

El propietario de importante tienda de muebles don Rafael Martín, cedió galantemente todos los que se necesitaban para la mejor presentación escénica de las obras.

La numerosa concurrencia salió muy satisfecha de la agradable velada la que a petición de muchas familias que no pudieron asistir, se repetirá el próximo domingo día 25 a las ocho y media de la noche a precios económicos.

Academia Torres

Carreras militares, Escuela Naval, Artillería, Ingenieros de la Armada Dirigida por D. Antonio Torres Bestard, Capitán de Infantería Auxiliado por Jefes y Oficiales del Ejército y Armada :: :: NUMERO DE APROBADOS ULTIMO CURSO, 30 :: :: N.º 1, Infantería—N.ºs 5 y 6, Escuela Naval Los alumnos estudian en la Academia bajo la inspección del Profesorado Para detalles pidanse reglamentos INTERNOS—MEDIO INTERNOS—EXTERNOS ::: Piamonte, número 7.—Madrid :::

Del mar

Entradas

Ayer tarde entró en nuestro puerto el vaporcito «Ciudad de Palma», procedente de la vecina isla de Cabrera.

Salidas

Anoche emprendió viaje, para Barcelona, el vapor «Rey Jaime I».

Esta mañana ha salido el vapor «Vicente Puchol», para Ibiza y Valencia.

Buques esperados

Mañana debe llegar el vapor «Rey Jaime II», procedente de Ibiza y Valencia.

Despachados

Mañana, a las siete, debe salir el vaporcito «Ciudad de Palma», para Cabrera.

Para salir mañana, a las seis y media de la tarde, está despachado el vapor «Rey Jaime II», para Barcelona.

De Arte

En los escaparates de la tienda que el señor Boscana posee en la plaza de Cort se hallan expuestos varios dibujos debidos al joven pintor don Emilio Pou González-Moro.

En estos dibujos, de mucho carácter, el laborioso joven nos da una prueba más de sus aptitudes y de su temperamento de artista.

Los atractivos dibujos reproducen los zaguanes de las casas de Oleza y Morell (Marqués de Sollerich), la calle de Serra, una sacristía de pueblo y el arco de la Casa de Formiguera.

El joven artista se propone continuar estos trabajos con nuevos dibujos que seguramente serán tan interesante como los expuestos.

Vida deportiva

Motorismo

Gracias a la labor incansable y eficaz que viene realizando la Directiva de la Real Sociedad «Alfonso XIII», en cuanto a sports se refiere, el motorismo en Mallorca entra también en turno, teniendo de esta manera un hermoso despertar.

El sábado 17, a las nueve de la noche, se celebró en la «Real» una importante reunión, pudiendo dar a la publicidad algunos datos de interés a nuestros lectores.

El «Alfonso XIII» organiza carreras de regularidad para todos los motoristas de la isla que se inscriban, clasificando las fuerzas de los motores de cuatro categorías:

1.ª categoría para motos con sidecar de 5 a 7 caballos a 55 Ks. por hora; 2.ª id. id. de 3,1/2 a 5 id. a 25 idem; 3.ª id. para motos solos de 5 a 7 id. a 30 idem; 4.ª id. id. de 1 a 4 id. a 20 idem.

El recorrido será: Palma, Manacor y Artá (70 kilómetros como primera etapa), Santa Margarita, Llubi, Inca y Palma (72). Total, 142 kilómetros.

Los premios serán: 4 copas de plata para el vencedor de cada categoría donadas por los señores Trilobites, Antonio Bibiloni, Darder Hermanos y Real Sociedad «Alfonso XIII».

La fecha, aunque no muy segura, será el domingo 15 de Junio.

Apenas iniciada la idea, ya se hallan inscriptos los siguientes: 1.ª categoría: don Nadal Vidal, don Antonio Darder, don Nicolás Bonnin, don Juan Aguiló, don Juan Palmer y don Antonio Bibiloni; 2.ª categoría: don Salvador Coll; 3.ª categoría: don Bartolomé Pomar, don Jesús Nieto y don Jaime Ferrer y Oliver y 4.ª categoría: don Ismael Arlandia.

Todos los señores que se suscriben como corredores han de pagar una peseta por derecho de matrícula.

A no dudar, esperamos que esta fiesta será una de las más brillantes y de más éxito que habrá alcanzado el «Alfonso XIII».

Hípicas.—El Concurso de hoy

Hoy, por la tarde, a las cuatro y media, darán comienzo las pruebas del Concurso de «Circunscriptión», organizadas por la Real Sociedad Hípica de Mallorca.

He aquí el programa: «Prueba Inauguración»: Nueve obstáculos; altura máxima, un metro.—450 pesetas en cinco premios.—Obligatoria para todos los caballos que tomen parte en cualquier otra prueba del Concurso.

«Prueba Tropa»: Siete obstáculos; altura máxima, 80 centímetros.—200 pesetas en siete premios.

«Prueba Nacional»: Once obstáculos; altura máxima, 1,10 metros.—500 pesetas en cinco premios. Para caballos nacidos en España.

Los caballos inscriptos son los siguientes:

«Espolón», caballo castaño, encendido, bretón, modificado, que montará el teniente de artillería don Antonio Uria.—«Delito», caballo castaño obscuro, señor Uria.—«Edema», tordo, raza española, teniente D. Luis Gilbert.—«Retrasado», alazán, hispano árabe, señor Gilbert.—«Clientes», castaño claro, irlandés, teniente D. José Marqués.—«Cúpula», yega castaña, Orloff, capitán de artillería don German Castro.—«Precuentados», caballo castaño, raza española, teniente don Ramón Muñiz, de Dragones de Montesa.—«Callar», caballo tordo, español, teniente don Manuel Mejía, de Dragones de Santiago.—«Machego», caballo castaño, español,

capitán de Cazadores de Tetuán don Bartolomé Guerrero.—«Fajero», caballo negro, español, capitán de Dragones de Montesa don Rafael Arana.—«Dragón», caballo tordo, español, teniente don Ramón Muñiz, de Dragones de Santiago.—«Alejar», caballo castaño obscuro, anglonormando, teniente de artillería don Jaime Andrade.—«Afonje», caballo castaño obscuro, anglonormando, señor Andrade.—«Kirkills», caballo castaño, irlandés, don German Castro.—«Recantón», caballo castaño, anglo-árabe, teniente de artillería don Santiago Durán.

De foot-ball.—Campeonato de España

Por la Prensa llegada ayer de Madrid nos enteramos que el partido final del Campeonato de España de foot-ball, ha sido ganado por el equipo «Arenas», de Bilbao, que jugó contra el «Barcelona».

El partido, celebrado en el campo del «Athletic», de Madrid, fué presenciado por numerosísimo público, que llenó el campo de bote en bote: días antes habían sido agotadas ya todas las entradas.

En el tiempo reglamentario que duró el partido los equipos empataron a dos goals, por lo que tuvo que prolongarse el partido, conforme al Reglamento, por medias horas, que fué cuando el «Arenas» logró los tres goals más, que le dieron el codiciado título de Campeón.

Sotnas

Boletín religioso

MAÑANA

Santos.—La Aparición de Santiago, apóstol.

Cuarenta Horas.—Concluyen en la Misión, en obsequio de la Inmaculada de la Medalla Milagrosa: Exposición a las siete y media y la devoción del Mes de María durante una misa; a las nueve Misa cantada; por la tarde, a las ocho, Rosario, Mes de Mayo, con sermón por un Padre de la Misión y solemne reserva de S. D. M.

Visita.—A Ntra. Sra. de la Soledad, en las Miñonas.

Sueltos y noticias

El seguro de las cosechas

En el «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al 17 del actual, aparece publicada por esta Intervención, la Real orden del Ministerio de Hacienda dictando reglas para la aplicación del Real decreto de 10 del propio mes por virtud del cual se autoriza al Comité Oficial del Seguro Marítimo, para que, a nombre del Estado, realice operaciones de seguros de cosechas contra incendio, pedriscos y otras causas que pudiesen correr aquéllas.

Hurtos

La guardia civil del puesto de Palma ha detenido a una mujer presunta autora de haber hurtado doce cubiertos y seis tenedores de plata en la casa de don Pedro Andreu Llabrés, y un trozo de tela en la calle de la Marina.

Conflictos obreros

Gracias a la intervención del señor Gobernador civil, quedaron ayer solucionadas las huelgas que tenían declaradas los obreros tejedores de la fábrica de Ribas y tapiceros de la del señor Bosch. Los obreros de ambas fábricas han conseguido un aumento del 15 por 100 sobre los jornales que percibían.

Ayer se declararon en huelga los obreros guarnicioneros.

Función benéfica

Se nos comunica que en el «cine» de la sociedad «Asistencia Palmesana», se proyectará hoy la película de fama mundial, «Fabiola», empuzando la función a las cinco de la tarde.

Los fondos que se recauden serán destinados a edificar un lavadero exclusivo para pobres tuberculosos. Seguramente, dado el fin caritativo de la función se reunirá en este «cine» lo más selecto de la sociedad palmesana.

A LOS ASOCIADOS

DE LA CAJA MUTUA POPULAR

El Consejo de Administración de dicha cooperativa de ahorro y crédito pone en conocimiento de sus asociados, que el próximo día 28 Mayo, ha sido convocada la Asamblea general ordinaria de 2.ª convocatoria, correspondiente al presente año, lo cual invita a los mismos, mediante la presentación de la correspondiente póliza, siempre que ésta no haya caducado.

El delegado general en Palma, José Masip.

Regaliz Pastoral L. B. a broda

La superioridad de esta Pasta, sobre las otras Pastillas de Brea, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. Precio de la Caja: 3 reales. En todas las Farmacias. Debe exigirse la marca L. B. en la tapa que rodea la caja. FABRICA EN BAYONA: L. Le Bon.

# CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

## DESDE MADRID

### Durante el armisticio

Madrid, 22 (1'00)

**Orlando marcha a la frontera italiana**  
París.—El presidente del Consejo de Ministros de Italia, señor Orlando, marchó anoche a la frontera italiana.

Su viaje tiene por objeto entrevistarse con varios de sus colegas para tratar de la marcha de la política internacional.

**Movimiento antibolchevisqui en Basilea**  
Basilea.—En esta población ha estallado un movimiento antibolchevisqui.

Han sido detenidos los obreros que decretaron el paro general.

**Alemania no acepta las responsabilidades de la guerra**

París.—El jefe de la delegación alemana de paz en París, Conde de Brockdorff-Rantzau, ha enviado a Clemenceau una nota sobre las responsabilidades de la guerra.

En dicha nota, Rantzau dice que Alemania no puede aceptar englobadas las responsabilidades de la guerra y la cuestión de daños y reparaciones.

El Presidente del Consejo francés, Clemenceau, le ha contestado, diciéndole que las responsabilidades de la guerra nacen de los daños causados durante ella.

**Mensaje de Wilson al Congreso americano**  
París.—El Presidente Wilson ha enviado un mensaje al Congreso americano proponiendo que, de acuerdo el capital y el trabajo, debe continuar la democratización de la industria, a base de los derechos de los obreros.

Aboga también en el mensaje por el sufragio femenino y porque la flota mercante no rivalice, sino coopere al servicio del mundo.

Encarece, además, que los telégrafos, ferrocarriles y teléfonos deben ser de industria particular.

**Las contraproposiciones de paz de Alemania**  
Basilea.—Noticias de origen oficial dicen que las contraproposiciones que Alemania presenta a las proposiciones de paz de los aliados están basadas principalmente en los catorce puntos de Wilson.

**El pueblo alemán y el gobierno están unidos para firmar o rechazar la paz**  
Nauen.—Es opinión general en Alemania, que las contraproposiciones que Alemania presenta para firmar la paz, no podrán ser rechazadas por los aliados, ya que en ellas se consignan los medios para llegar a una paz justa.

Dicen los alemanes que, en el caso de que los aliados se limiten a rechazarlas sin discutir las, Alemania no firmará el tratado de paz.

El gobierno y el pueblo alemán están completamente de acuerdo en lo referente a este punto.

**La clase media, en huelga**  
Koenigsberg.—En esta población ha estallado un gran movimiento huelguista organizado por la clase media.

Esta ha proclamado la huelga defensiva, paralizado el suministro de víveres.

**La ocupación de Smirna.—Crisis del Gobierno**

Atenas.—A consecuencia de la ocupación de Smirna por los aliados ha presentado la dimisión el Gobierno turco.

Se ha encargado de formar el nuevo Gabinete a Bamade Ferid Puchá.

**Los bolchevisquis emplean gases asfixiantes**  
—Represalias

Londres.—Se ha comprobado que los bolchevisquis emplean gases asfixiantes en la Rusia septentrional.

Las tropas británicas que allí operan tomarán represalias, empleando también dichos gases.

**Movimiento unionista musulmán**  
Atenas.—En los círculos musulmanes recorre el movimiento unionista con caracteres inquietantes.

**Los espartaquistas de la Alta Silesia**  
Varsovia.—Los espartaquistas alemanes de la Alta Silesia, apoyados secretamente por el Gobierno de Berlín, organizan la implantación de los «soviets».

Los pangermanistas van de acuerdo con los mismos, obligando a los polacos a abandonar el trabajo.

Se proponen causar desórdenes, que las tropas alemanas sofocarán.

La población polaca se opondrá, por medio de las armas, a estas maniobras.

**La autonomía universitaria**

Madrid, 22 (1'00)

**Hoy aparecerá el decreto en la «Gaceta»**  
El anunciado decreto concediendo la autonomía a las Universidades, aparecerá en la «Gaceta» de hoy.

El real decreto es obra del Ministro de Instrucción Pública, señor Silió, y fué aprobado por el Consejo de Ministros.

La autonomía que se concede es amplia. Comprende los siguientes extremos: Todas las Universidades españolas podrán establecer a su gusto el régimen pedagógico de gobierno interior.

Tendrán recursos propios, los cuales procederán de presupuestos del Estado, donaciones, legados, productos de matrículas, venta de libros y publicaciones universitarias.

Los bienes de los catedráticos que mueran «ab intestato» sin dejar parientes hasta el sexto grado civil, pasarán a ser propiedad de la Universidad.

Esta tendrá a su cargo los gastos del personal.

El personal tendrá autonomía, para hacer, a su placer, nuevas enseñanzas, ampliar estudios, crear nuevas cátedras, museos, laboratorios, etc., etc.

Los certificados de aptitud universitaria que se expidan por uno de estos Centros de enseñanza no valdrán para el ejercicio de una profesión, pero sí darán facultad al individuo que los posea para presentarse ante los examinadores que el Estado designe para conceder los grados superiores.

El Estado consignará las sumas que estime necesarias todos los años, para crear determinado número de becas con objeto de amparar las capacidades de los pobres.

Todas las Universidades se regirán por un estatuto especial, redactado por su Claustro de profesores y aprobado luego por el Gobierno.

Este decreto no derogará el régimen económico por el que se rige la Universidad de Murcia desde Diciembre de 1914.

**La venida de Silió**  
Procedente de Zaragoza llegó ayer, por la noche, a esta capital, el Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, señor Silió.

A preguntas de los «reporters» que acudieron a esperarle, manifestó que su venida era exprofeso para firmar el decreto sobre autonomía universitaria.

**Lotería Nacional**

Madrid, 22 (1'00)

**Un premio en Ciudadela**  
En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado ayer han resultado premiados los números siguientes:

Primer premio: número 4.005, despachado en Madrid.

Segundo premio: número 1.278, despachado en Madrid.

Tercer premio: número 18.459, despachado en Oviedo.

Cuartos premios, números:  
6.667, 9.777, 18.657, 16.542, 4.287, 25.760, 17.058, 15.588, 15.342, 10.020 (Ciudadela), 5.514 y 12.875.

**La Bolsa**

Madrid, 22 (1'00).

**Cotización de ayer**

Interior contado, 77'50  
Amortizable 5 por 100, 97'20  
Amortizable 4 por 100, 90'00  
Banco de España, 510'00  
Compañía Tabacalera, 314'00  
Francos, 75'50  
Libras, 25'24  
Exterior, 98'95

**Las próximas elecciones**

Madrid, 22 (1'00)

**El Duque de Bivona**  
El exgobernador de Barcelona señor Duque de Bivona se ha separado del partido liberal democrático que acudilla el señor Marqués de Alhucemas.

La separación del Duque obedece, según éste ha manifestado, a entender que el acuerdo de las izquierdas, adoptado con la anuencia del Marqués de Alhucemas, constituye una maniobra para dificultar la obra del Gobierno, maniobra que entiende conduciría al triunfo de la anarquía o a la implantación de la dictadura militar.

Opina que es una inconsecuencia de las izquierdas, y, por lo tanto, de Alhucemas, ir a las elecciones para formar parte de unas Cortes por ellas mismas declaradas facciosas.

Y añade el Duque que su adhesión al Rey le impiden continuar formando parte de las huestes del Marqués de Alhucemas.

**Los candidatos ministeriales**  
Se dice que los candidatos ministeriales ascienden a 157.

Se indica que 48 de éstos son ciervistas.

**Imitando la conducta de Bivona**  
Se asegura que caracterizados liberales se separarán del partido por estar disconformes con los acuerdos adoptados con el voto de sus jefes, por las izquierdas.

Indican muchos liberales que tal acuerdo no se habría adoptado de consultar a los jefes al partido.

**¿Se suavizarán las asperezas?**  
Se nos asegura que existen corrientes que permiten esperar que se suavicen las asperezas provocadas por la actitud de las izquierdas en contra del Gobierno en lo referente a la cuestión electoral.

**De esta mañana**

Madrid, 22 (5'30)

**Real orden aclaratoria**  
Para aclarar la real orden encaminada a evitar el entorpecimiento de la publicación de los discursos pronunciados en mítines electorales, se ha dictado otra disposición en que se ordena que esos escritos se publiquen sin someterlos a la previa censura.

Y añade la disposición:  
«Caso de que en el examen posterior a que se sometan los mencionados escritos se encuentre algo delictivo, se enviarán al Fiscal para la incoación del procedimiento judicial correspondientes.»

**Las clases mercantiles**  
En el Circuito Mercantil de Madrid se celebró ayer la anunciada Junta general para tratar de las próximas elecciones.

Se dió cuenta de una proposición en que se pide desistir de la presentación de candidaturas.

Se funda la proposición en que carece el Circuito de organización electoral.

La proposición quedó aprobada.

Se acordó también prepararse para tomar parte en las siguientes elecciones que se celebren.

**De Barcelona.—Presentación de candidatos regionalistas**

Barcelona.—La «Lliga» ha verificado el acto de presentación de sus candidatos. Estos pronunciaron discursos.

Los ex-ministros señores Cambó y Ventosa gloraron el manifiesto publicado con motivo de las próximas elecciones.

Al acto de presentación de candidatos asistió mucha concurrencia, reinando completo orden.

**Notas palatinas**

Madrid, 22 (1'00)

**En Palacio**  
El Rey recibió ayer en audiencia a muchos militares.

**Marcha de la ex-Reina Amelia**  
Anoche marchó para Londres la ex-Reina Amelia de Portugal.

En la estación fué despedida por la Familia Real.

También la despidieron las autoridades y mucho público.

Doña Amelia ha estado breve temporada en Madrid, hospedada en el Palacio real.

Antes había estado en las posesiones de su difunta madre, la Condesa de París, a quien asistió en sus últimos momentos.

**A esperar a los aviadores italianos**

Hoy, muy de mañana, el Rey y el Ministro de la Guerra marcharán para el aeródromo de Cuatro Vientos.

Allí esperarán a los aviadores italianos que han de aterrizar en aquel aeródromo procedentes de Barcelona.

Ambos aviadores conducen un aeroplano que se regala al Rey de España.

El avión será entregado allí mismo al Monarca.

**El alma de Polonia**

Madrid, 22 (1'00)

**Conferencia del señor Espinós**  
El señor Espinós ha dado, en el «Hotel Ritz», una conferencia sobre el tema: «El alma de Polonia».

Al terminar, el conferenciante fué muy aplaudido.

A dicho acto asistieron el Nuncio de Su Santidad, Monseñor Ragonesi, algunos diplomáticos y distinguidas damas de la buena sociedad.

El conferenciante acompañó su trabajo con ilustraciones musicales de gran efecto artístico.

**Las subsistencias**

Madrid, 22 (1'00).

**Manifestaciones de Maestre**  
Los periodistas hemos hablado con el Ministro de Abastecimientos, señor Maestre. Este nos ha expuesto los resultados obtenidos en su gestión, que ha conducido a la baja de los artículos alimenticios.

Nos ha indicado que espera seguirá aun más el descenso de los precios.

El Ministro de Abastecimientos se halla muy preocupado para el suministro de trigo.

Nos dijo que de Irlanda había salido para España un buque con dos millones de kilos de patatas.

El señor Maestre nos añadió que esperaba

que el azúcar pronto se vendería a 1'50 pesetas el kilo.

Por último, nos manifestó el señor Maestre que espera los datos de la campaña remolachera para defender a los consumidores, según los acuerdos que aquéllos adopten.

**La carne en Madrid**  
Se ha dispuesto que la carne en Madrid se venda a los siguientes precios:

De tercera clase a dos pesetas el kilo, de segunda clase, a tres; y de primera clase, a cuatro pesetas.

**De Roma**

Madrid, 21 (24'00).

**Próximo Consistorio.—¿El Nuncio de España, cardenal?**

Roma.—Se rumorea que el próximo Junio se celebrará Consistorio con objeto de crear nuevos cardenales.

Se dice que, entre ellos, figurará el actual Nuncio de Su Santidad en Madrid, Monseñor Ragonesi.

**El Presidente del Brasil y el Papa.—Banquete**

Roma.—El Presidente de la República del Brasil ha sido recibido en audiencia por Su Santidad el Papa.

El Presidente ha dado un banquete en honor del cardenal Gasparri, Secretario de Estado, asistiendo muchos otros purpurados.

**De esta mañana**

Madrid, 22 (5'30)

**Estreno teatral**  
En el Teatro Español se ha estrenado la zarzuela en dos actos, de Ochoa Sáñez, música de Baylos y Alléniz, «La Princesa Zingara».

El estreno constituyó un éxito franco. Los autores fueron llamados al escenario.

**De provincias**  
**De Alicante.—Fuga de una loca**  
Alicante.—De la cárcel de Villejoyosa se ha fugado la loca Teresa Pérez, presunta autora del asesinato de la niña Josefa Riosa.

Enterados de ello la policía y Benemérita, salieron en su busca, encontrándola refugiada en un recodo de un camino, rendida de fatiga.

**De Santander.—Cran tormenta.—Una chispa en una casa.—Niña herida**

Santander.—Se ha desencadenado, gran tormenta sobre esta población, cayendo algunas chispas sobre edificios.

En una casa la chispa eléctrica recorrió las habitaciones, causando varias quemaduras a una niña que se hallaba acostada y privando del conocimiento a varias personas.

**Del Extranjero**  
**Nuevo Ministro general de los Trinitarios**

Roma.—El Capítulo general de la Orden de los religiosos Trinitarios ha elegido Ministro general de dicha Orden a Fray Javier Inmaculada.

Este es de origen alsaciano.

**Fallecimiento**  
París.—Ha fallecido en esta capital don Jorge Lafrestre.

Actualmente ocupaba el cargo de Conservador de los Museos de Francia.

**Obreros portugueses a España**  
Lisboa.—Se ha ordenado se facilite la marcha a España de los obreros que allí vayan a trabajar.

A dichos obreros se les dispensarán los pasaportes.

**DESDE BARCELONA**

**Notas catalanas**

Barcelona, 22 (3'30)

**Consejos de Guerra**  
En breve se celebrará en esta ciudad el Consejo de guerra contra el Sindicato de tranvianos.

También se anuncia para en breve otro Consejo de guerra contra el señor Aguiló, abogado que era de los Sindicatos obreros, que fué detenido cuando el planteamiento de la huelga general.

**Las próximas elecciones.—Manifiesto de la «Lliga»**

La propaganda electoral para las próximas elecciones empieza ya a efectuarse con grande actividad.

La «Lliga» ha publicado un manifiesto electoral, dirigido al pueblo de Cataluña.

En este manifiesto se recuerda a los catalanes las memorables jornadas en que se pedía la autonomía de Cataluña.

«Es necesario—dice el manifiesto—que esta elección encuentre los entusiasmos de aquellos días, tratándose de sentimientos que

nen sus raíces en las entrañas de la tierra».

Aduce el ejemplo de Rusia unida y el caos en que ahora se halla.

Ataca a los partidos que piensan entronizar el sistema oligárquico.

«Cataluña—dice—no puede prestar su colaboración a los Gobiernos sin antes haber resuelto su problema interior».

Termina diciendo que la actuación del futuro Parlamento será seguramente decisivo.

**En Capitanía general.—Té en honor de Ben-El Arbi**

El Capitán general de esta región, señor Milans del Bosch, obsequió ayer con un té al exalcalde de Tetuán, Ben-El Arbi.

Al acto asistieron el Gobernador Militar y otros generales con destino en esta plaza.

**La Reina da las gracias al Alcalde de Barcelona**

El biplano gigante inglés «Handley Page», que salió anteayer del Prat de Llobregat, se llevó un magnífico ramo de flores, obsequio del Alcalde de Barcelona a Su Majestad la Reina.

Ayer la Reina doña Victoria Eugenia envió al Alcalde de Barcelona un expresivo telegrama en el que le da las gracias por su delicado obsequio.

**Biblioteca «RECONQUISTA»**  
PRIMER VOLUMEN  
«LAS VIDAS HUMILDES»  
POR  
Luis León  
Precio: Ptas. 1'95  
Administración de CORREO DE MALLORCA

**Islaña Marítima**

Admitimos mercancías para Londres y Liverpool en conocimientos directos.  
Palma 19 de Mayo de 1919.  
El Naviero-Director  
Antonio Ferragut.

**Se alquila**  
Casa «Son Matet», Carretera de Andraitx. Informarán: Concepción, 82, 1.º

**Plaza de Toros de Palma**

Gran novillada para el domingo 25 de Mayo, a las cinco menos cuarto, se lidiarán 4 hermosos novillos por los matadores COCINERITO PALMIRA BELMONTE de Palma y REALITO

3 magníficos regalos 3  
Entrada de Sombra, 0'70 pta., media id. 0'50.—Entrada de Sol, 0'50 id., media id., 0'35.

**Próximas Oposiciones**

Ingreso en el Cuerpo de Contabilidad del Estado con el haber de 6.000 y 5.000 pesetas anuales. Preparación completa bajo la dirección de don Sebastián Sancho, oficial por oposición, del citado Cuerpo. Para detalles: Academia Politécnica Sancho Estelrich, C. Formiguera, 11.

**Comandancia de Ingenieros de Mallorca-Tropas**

ANUNCIO  
Acordada de orden superior la enagenación de tres mulos de desecho pertenecientes a la Compañía de Telégrafos de Mallorca, el día 5 del próximo mes de junio a las 11'30 tendrá lugar la venta en pública subasta, en el cuartel donde se aloja la Compañía de Zapadores (Rambla); corriendo a cargo del comprador el coste de los anuncios.

Palma 21 de mayo de 1919.  
El Teniente Coronel Mayor  
Florencio Subías.

**Academia Pons**

PARA INGRESO EN CORREOS  
La que ha obtenido mayor número de plazas.  
Informes y detalles: don Bartolomé Pons, Oficial del Cuerpo, Sindicato, 188, 3.º 1.º

**Correos Academia Riera-Ferrer**

Oficiales del Cuerpo  
Rubí, 14, 4.º 2.º

Grandes Almacenes

SAN MIGUEL

FRENTE SANTA CATALINA DE SENA

Liquidamos con gran baratura

Las novedades de Primera y Verano

CORTES ETAMINE a 3 Pesetas  
 " " estrangjera a 4'50 id.  
 " " ESTERILLA a 6 id.  
 MEDIAS SEDA a 6 id.

Grandes surtidos en Lanas fantasia, Etamines, Bengalinas, Cañamazos, Fulars, Tobocans, Esterillas, Chartreuses, PUNTO SEDA, DRILES PAIS MAS BARATO que en fábrica.

Sastrería a medida--Sastre modisto

NOTA.--Esta casa no engaña con cupones.

**EG MAR**  
 DE ALAMBRE ESTIRADO  
 ES LA VERDADERA LAMPARA IRROMPIBLE Y ECONOMIZADORA.  
 Calidades comprobadas por hechos.

A. B. G. THOMSON HOUSTON IBERICA S. A

Banco Nacional de Mutualidades

SOCIEDAD ANONIMA

Capital social 1.000.000 de pesetas

Dirección General: Alcalá 52, Madrid

DELEGACION EN BALEARES, JOVELLANOS, 11 ENT. PALMA DE MALLORCA

Consejo de Administración

PRBSIDENTE.—Excmo. señor don Rafael Picares y Leguía, Co-fundador del Banco de Vizcaya, Co-fundador y Consejero del Banco de Burgos.

CONSEJEROS.—Ch. Berregain, Co-fundador y Consejero delegado de "La Banque Basque-Américaine, de Barroque."

E. Berstrand, Comisario comercial de Francia en España:

Jesús R. Coloma, Abogado, Ex-Inspector general de Pósitos.

Antonio Pozzi, Ex-Secretario del Banco Naviero minero de Bilbao y del Banco Vascongado, Fundador y Ex-Director de la "Ibérica."

DIRECTOR GENERAL.—Jesús R. Coloma.

SECRETARIO.—Rafael de Ortega.

LETRADOS.—D. Javier Cabezas.—D. Gabriel J. de Cáceres.—D. Leopoldo Senso.

ARQUITECTOS.—D. Teodoro Anasagasti.—Don José Basterra.—D. Angel F. Casadevante.

Venta de Títulos Hipotecarios de la Serie A y B al contado y a plazos

Intereses que devengan anualmente nuestros títulos, y que puedan cobrarse por trimestres, semestres o por años

Títulos Serie A al contado

El cinco por ciento si la imposición es por más de un año.

El cinco y medio si la imposición es por más de tres años.

El seis por ciento si la imposición se hace por un minimum de cuatro años.

Títulos Serie B a plazos

Estos títulos pueden pagarse hasta en diez plazos, y el interés compuesto que devengan es el cinco por ciento.

Vinos de mesa Oliver

De venta Societia San Jaime, núm. 3 (callejón).

Línea PINILLOS

SERVICIO DE LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

Para San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana saldrá de Barcelona fijamente el día 25 de Mayo el vapor

Cádiz

admitiendo carga y pasaje para dichos puertos

A principios de Junio saldrá de Barcelona para los mismos puertos el vapor

Barcelona

Admitiendo pasaje de tercera.

La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días 7 y de Mayo.

Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta **Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma**

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá el día de 12 mayo de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor saldrá el día de Bilbao, el de Santander, el 7 de Gijón el 8 de Coruña el 9 de Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS MÉJICO, NEW-YORK Y COSTAFIRME

El vapor «León XIII» saldrá el día 25 de mayo de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico

El vapor saldrá el día de Bilbao, el de Santander, el de Gijón y el de Coruña para Habana.

El vapor «Cataluña» saldrá día el 17 de Mayo de Barcelona, el 18 de Valencia, el 21 de Málaga y el 22 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor saldrá el día de Barcelona y de Cádiz para Cnarias, Durban, Labang, Rangoon, Singapore y Manila

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor «San Carlos» saldrá el 10 de mayo de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Además de los indicados servicios la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York y puertos Cantábrico a New York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da a ojalamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Para más informes y despacho, señores JAIME M. GRANA

DA y C.ª S. en C. Plaza de Antonio Maura, 4 Palma.

COMPLICADA PIEL

Extirpa rápidamente sin dolor ni molesta los callos y durezas. Es curioso no motivo los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico: una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito: Farmacia Röver, Plaza Antonio Maura. De venta en las principales Farmacias de España.



Sarpullidos de la Cara  
 Antiguos de 5 años  
 Curados en 3 semanas

Por las indicaciones preciosas que suministran sobre la constitución y predisposiciones morbosas del sujeto, los sarpullidos merecen singular atención. En efecto, son el resultado de un vicio orgánico: Artiritismo, Herpetismo, etc, y se manifiestan a la menor ocasión. Para hacer desaparecer lo desagradable, a veces repugnante, de esa afección, y prevenir sus consecuencias, cuya gravedad todos los médicos conocen, en todos los casos se prescribe el tratamiento por el

Depurativo Richelet

remedio poderoso, infalible, para curar de un modo seguro y rápido las enfermedades todas de la piel y de la sangre: Caparrosa, Granos, Exemas, Herpes, Impetigos, Prurigo, Soriasis, Sicosis, Ulceras, Llagas varicosas,

A cada frasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento Richelet. Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio: Richelet, de Sedán, 6, r. de Belkort, Bayonne (Francia).

Casa particular

Desca varios esballeiros para vivir como en familia. Informes, Centro Anuncios.

Específicos

Nacionales y Extranjeros se expenden a precios sin competencia en la DROGUERIA Y SUCURSALLES de

Vda. de José Juan  
 Nota. Pedid precios antes de comprar.

Cadenistas

Se necesita una oficiala y una aprendizada. Informarán: Huertos, 12

No de V.MAS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREPARADO POR LAS VESTIDAS DE GUSTO ES EL

LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE EXITO

ESPAÑOLES NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS

Reparación de Neumáticos y Cámaras Auto, Motto y Bicicleta

Nueva instalación moderna.—Procedimiento único en Baleares

Enrique Codna, calle Unión, núm. 8, Palma, Teléfono 271